



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** PROMOCIÓN DE RESIDENTES - CIRUGÍA GENERAL - CARGOS

---

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 2º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA N° II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 54631 - ROJAS MARÍA ALEJANDRA (DNI N° 36.603.040), en cargo (Cód. 113) de FRAVEGA PAULA SOLEDAD (DNI N° 36.428.765), que pasa a 3º año de la residencia.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 3º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA N° II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 48673 - FRAVEGA PAULA SOLEDAD (DNI N° 36.428.765), en cargo (Cód. 109) de GIMENEZ, MARÍA ABRIL (DNI N° 35.578.296), que pasa a 4º año de la residencia.

Artículo 3º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 4º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA N° II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 52622 - GIMENEZ, MARÍA ABRIL (DNI N° 35.578.296), en cargo (Cód. 109) de PADILLA DURAN CARLOS HORACIO (DNI N° 34.874.890), que finaliza la residencia.

Artículo 4º: Imputar el egreso a (COD 109): 2 cargos, (COD 113), 1 cargo.

Artículo 5º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps